

CONSEJO ESCOLAR 27 DE MARZO 2024 TABLA DE ACUERDOS

TABLA

1. CUENTA PÚBLICA 2023
2. CEINA
3. CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

1. Rectora realiza presentación de la Cuenta Pública de la gestión correspondiente al año escolar 2023.

Respecto a este tema se acuerda incorporar los siguientes puntos, avance de obras, resultados SIMCE (IDPS), información sobre retiros, altas y bajas)

2. Sobre este punto y la preocupación expresada por los consejeros respecto de la utilización del CEINA con foco en los estudiantes y la comunidad del Instituto Nacional se acuerda mantener el compromiso adquirido el año 2023 y dar funcionamiento a la comisión que tiene como objetivo presentar alternativas al modelo de gestión vigente. Como Consejo Escolar se reafirma la postura de la comunidad respecto del CEINA como un espacio de uso para el Instituto Nacional y la educación pública.

Sobre la Constitución del Consejo Escolar 2024 se designa como secretario de actas, al profesor Manuel Ogalde, representante de la dirección, se conviene que el acta será de acuerdos y que las sesiones serán grabadas por el profesor a cargo de las mismas para cualquier consulta posterior. Se firma la lista de constitución del Consejo Escolar del Instituto Nacional que queda de la siguiente manera:

Representantes de Dirección:

Carolina Vega T.

Manuel Ogalde A.

Representantes docentes:

Mario Cañas W.

Mario Vega H.

Representante del Consejo Gremial de Profesores

José Vega C.

Representantes de Asistentes de la Educación

Ingrid Gálvez A.

Patricia Oliva C.

María Arriagda

Representantes Estudiantes:

Ángel Fuenzalida M.

Franco Pérez G.

Representantes apoderados CEPA A-0

Ana Montes O.

Argelia Anacona V.

Finalmente, se hace presente la reforma estatutaria efectuada la sesión anterior, donde se acordó que el representante “docente técnico” será un tercer docente aula que será elegido en Consejo General de Profesores, asimismo se señala que prontamente se deben elegir estos tres representantes para el Consejo Escolar 2024.